

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FLOTA PESQUERA FLOPESREY S.A.**

En Manta los diez y ocho días del mes de marzo del 2014, a las nueve horas, en las oficinas de la empresa ubicada en el Barrio Santa Mónica, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía FLOTA PESQUERA FLOPESREY S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la Sra. Mercé Zambrano Sánchez, actuando como Secretaria la Sra. Tatiana Reyes Zambrano, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía FLOTA PESQUERA FLOPESREY S.A. Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer el informe del Gerente General y analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013, de la compañía FLOTA PESQUERA FLOPESREY S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013, de la compañía FLOTA PESQUERA FLOPESREY S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las once horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman la Presidenta de la Junta y la secretaria que certifica.- En Manta, a los 18 días del mes de marzo del 2014.- f) Sra. Mercé Zambrano Sánchez en su calidad de Presidenta de la Junta;



Sra. Mercé Zambrano Sánchez
PRESIDENTA JUNTA



Sra. Tatiana Reyes Z.
SECRETARIA JUNTA